

FORMACIÓN DOCENTE

SE CREÓ LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA PROVINCIAL Para jerarquizar la profesión del docente

La provincia de Buenos Aires tendrá la primer Universidad Pedagógica de la Argentina. Diputados y Senadores aprobaron el proyecto de Ley de creación de esa Casa de Altos Estudios, diseñado por la Dirección General de Cultura y Educación, en lo que significa un acontecimiento histórico.

La nueva instancia de Educación Superior que la Provincia ofrecerá a quienes tienen vocación docente, tiene por principal objetivo rejerarquizar la formación y capacitación de los maestros bonaerenses. Todas las carreras y cursos de grado y de posgrado, especializaciones y demás ofertas, se brindarán en forma absolutamente gratuita y se dictarán en diferentes sedes que abarcarán el territorio provincial.

Las diversas ofertas se articularán a través de los Institutos de Formación Docente.

Además, se implementará el sistema de carreras a término -ofrecidas por un lapso de tiempo determinado- permitiendo de este modo rotar las distintas ofertas académicas. Y se desarrollarán carreras de grado, especializaciones, se otorgarán post-títulos, maestrías y doctorados.

La idea es cubrir instancias terminales de la formación de maestros y profesores y potenciar demandas concretas en el campo de la educación, aunque la formación de grado quedará a cargo de los Institutos de Formación Docente.

La Universidad Pedagógica comenzará con cuatro grandes orientaciones de posgrado: 1) Pedagogía Social; 2) Administradores Especializados para el sistema educativo, para que puedan administrar un Consejo escolar, una escuela o mejorar la administración en una unidad distrital; 3) Enseñanza que permitirá abrir carreras de post-gradado a término, es decir, teniendo en cuenta las áreas en las que se necesita mejorar la formación docente; 4) Nuevas Tecnologías, Nuevos Lenguajes y Multiculturalismo, orientación vinculada a la alfabetización digital, producción de contenidos digitales y la problemática multicultural de la provincia de Buenos Aires.

Para lograr la creación de esta Alta Casa de Estudios para docentes y realizar los diagnósticos pertinentes para su implementación, fueron convocados reconocidos especialistas en materia de política educativa, pedagógica y gestión institucional, como el Dr. Guillermo Orozco Gómez, de la Universidad de Guadalajara, México; las Dras. Alicia de Alba y Marcela Gómez Sollano, de la Universidad Autónoma de México; y los Dres. Violeta Núñez y Segundo Moyano, de la Universidad de Barcelona, que contribuyeron a elaborar los documentos fundacionales.